

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-14-L120

DECRETO ALCALDICIO N°817

DALCAHUE, 20 de abril del 2020

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 791 de fecha 07/04/2020 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4481-14-L120, "Póliza de seguro KSGD-81", a través del portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Alcaldicio N° 2.323 del 12 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56-y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4481-14-L120, denominada "Póliza de seguro KSGD-81" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, un 60% cumplimiento de los requisitos formales, al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA
Liberty compañía de seguros generales S.A	99.061.000-2	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaria Municipal (S)
Dalcahue


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- JSHS/RPSN/AAGS/jdua